

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEQUOPRO, S.L., recientemente incorporada a GRUPO DILUS, fue creado en 2012 por un grupo de ingenieros con dilatada experiencia en el sector medioambiental, siendo su principal actividad el suministro de analizadores e instrumentación asociada para el medio ambiente (calidad del aire interior y exterior, emisiones contaminantes de plantas industriales, meteorología y sonometría), incluyendo ingeniería, suministro, instalación, puesta en marcha, servicios post venta, mantenimiento y calibración.

Nuestra misión es suministrar productos y servicio al cliente de alta calidad, de una forma profesional y constante, para contribuir a la conservación del medio ambiente y lucha contra el cambio climático

La Dirección de GRUPO DILUS, así como el equipo de SEQUOPRO, consideran de principal importancia el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente orientado a alcanzar las siguientes metas:

- El cumplimiento de lo establecido en las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, permitiendo un óptimo desarrollo del sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente y como herramienta organizativa para el cumplimiento de objetivos, metas y estrategias, con el compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, proponiendo e implantando acciones preventivas y correctivas y revisando periódicamente el sistema para evaluar su eficacia.
- El conocimiento del contexto de su organización y de las partes interesadas y sus requisitos, así como de las expectativas y necesidades de sus clientes.
- El desarrollo de buenas prácticas profesionales, con la calidad de sus productos y con el servicio prestado a sus clientes.
- Disponer de una estructura Organizativa y Humana sólida, equilibrada, profesional, responsable y que fomente el trabajo en equipo y la comunicación.
- Vigilar por la idoneidad de los recursos humanos, materiales y formativos, para lograr la conformidad con los requisitos de nuestros productos y servicios, manteniendo un alto nivel de satisfacción de todas las partes interesadas.
- Cumplir con la legislación (calidad, medio ambiente, seguridad industrial y prl) aplicable, así como con los compromisos suscritos de forma voluntaria.
- Incluir los criterios y aspectos ambientales a la hora de tomar decisiones y de plantear nuevos proyectos que puedan afectar al medio ambiente, promoviendo su consideración en los análisis coste-beneficio.
- Continuo desarrollo del compromiso de protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación. Uso sostenible de los recursos y reducción del consumo de agua, papel y energía; favoreciendo el reciclado y buscando soluciones ecoeficientes.
- Conocer y evaluar los aspectos ambientales asociados a la actividad productiva, con el fin de minimizar el impacto que puedan ocasionar en el entorno.
- Fomentar buenas prácticas ambientales entre clientes, proveedores, contratistas, empleados y todo tipo de un sistema funcional de comunicación interna que permita difundir los objetivos y metas adquiridas, así como los/as presentemente alcanzados; con el fin de motivar a los trabajadores e involucrarlos activamente en los compromisos, facilitando la recogida de sugerencias de mejora ambiental.

Esta política es revisable conforme las circunstancias de nuestra organización o nuestro entorno cambien.

Tres Cantos, a 10 de octubre de 2024

La Dirección